



PS/18117

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-23-0000392

Montevideo, **17 NOV. 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Córdoba, República Argentina, de los Tenientes Segundos (Av.) Matías Drascich y Julio Pereyra, para participar de la "Actividad Técnico-Profesional de Piloto de Planeador", desde el 17 hasta el 28 de noviembre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Fuerza Aérea Argentina;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es perfeccionar las competencias operativas y aeronáuticas del personal militar;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

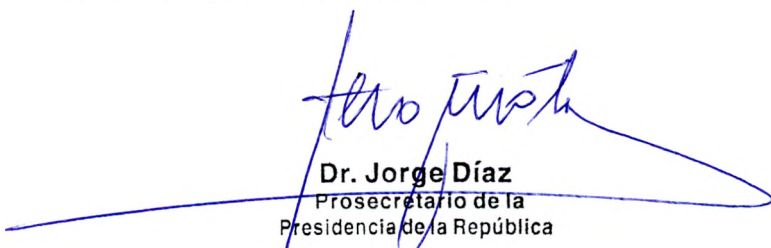
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los Tenientes Segundos (Av.) Matías Drascich y Julio Pereyra, para participar de la "Actividad Técnico-Profesional de Piloto de Planeador", desde el 17 hasta el 28 de noviembre de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República